

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVIACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C.: GCL120111RU9
 Y/O: C.P.: 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel.: 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870	
Prima neta:	% Financ. pago fracc.	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:	

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida bajo los Art. 113, fracción III de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

Con el presente endoso, se modifican las condiciones de la póliza que a continuación se mencionan en la vigencia arriba indicada.

UBICACION DE RIESGOS ASEGURADOS
 UNICO : TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25.400 No. . sn, COL.CIUDAD HIGALDO, SUCHIAT , CHIAPAS, C.P. 30840
 CARACTERISTICAS: PLANTA BAJA, , CONSTRUCCION MUROS MACIZOS Y TCHO D CONCR TO.
 MEDIDAS D S G.: R COLCCION D VALOR S, VIGILANT SIN ARMA, CAJA FU RT , CIRCUITO C RRADO, XTINTOR S.

BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	SUMA ASEGURADA
EDIFICIO	\$ 3,000,000.00
INC NDIO Y ADICIONAL S	AMPARADO
F NOM NOS HIDROM T OROLOGICOS	AMPARADO
T RR MOTO Y/O RUPCION VOLCANICA	AMPARADO
CONTENIDOS	\$ 3,500,000.00
INC NDIO Y ADICIONAL S	AMPARADO
F NOM NOS HIDROM T OROLOGICOS	AMPARADO
T RR MOTO Y/O RUPCION VOLCANICA	AMPARADO
PERDIDAS CONSECUENCIALES	
R MOCION SOMBROS	\$ 650,000.00
GANANCIAS BRUTAS	\$ 500,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	
R SPONSABILIDAD CIVIL COM RCIO	\$ 8,000,000.00
ROBO DE CONTENIDOS	\$ 100,000.00
DINERO Y VALORES	
DIN RO Y VALOR S	\$ 80,000.00
DIN RO Y VALOR S (XC SO)	\$ 160,000.00
CRISTALES	\$ 10,000.00
ANUNCIOS LUMINOSOS	\$ 90,000.00
EQUIPO ELECTRONICO	\$ 250,000.00
ROTURA DE MAQUINARIA	\$ 100,000.00
ASISTENCIAS	
ASIST NCIA	AMPARADO
ASIST NCIA L GAL	AMPARADO

L COM RCIO AS GURADO S NCU NTRA A MAS D 500 M TROS D L MAR Y MAS D 250 M TROS D L RIO, LAGO O LAGUNA.

Las condiciones aplicables a la presente póliza se especifican en las páginas subsecuentes.

TIPO DE ENDOSO : F 3200150074955 RENOV A SOLICITUD

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVIACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001178
Endoso Número : 2
Folio : 3200150074955
Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C.: GCL120111RU9
Y/O: C.P.: 30840
Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel.: 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida bajo los Art. 113, fracción III de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

[Empty space for policy details]

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante:GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C.:GCL120111RU9
 Y/O: C.P.:30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel.:0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de:01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de:01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870	
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A	Prima Total:	

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida bajo los Art. 113, fracción III de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

DEDUCIBLES Y COASEGUROS:

EDIFICIO

INC NDIO Y ADICIONAL S (XC PTO INC NDIO Y XPLOSIÓN) 1% D LA SUMA AS GURADA CON MÁXIMO D 750 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
 F NOM NOS HIDROM T OROLOGICOS 2 % APLICABL SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO T RR MOTO 2 % SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO

CONTENIDOS

INC NDIO Y ADICIONAL S (XC PTO INC NDIO Y XPLOSIÓN) 1% D LA SUMA AS GURADA CON MÁXIMO D 750 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
 T RR MOTO 2 % SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO
 F NOM NOS HIDROM T OROLOGICOS 2 % APLICABL SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO

ROBO DE CONTENIDOS

10 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 100 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

DINERO Y VALORES

10 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 100 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
 PARA D SPACHADOR S 10% SOBR LA PÉRDIDA.

ROBO DE EFECTIVO Y/O VALORES

L LIMIT MAXIMO D R SPONSABILIDAD POR PART D LA COMPAÑIA PARA L F CTIVO N POD R D D SPACHADOR S D LA GASOLIN RA S D 10,000.00 P SOS CON UN D DUCIBL D 10% SOBR P RDIDA.

L AS GURADO S OBLIGA A F CTUAR D POSITOS D F CTIVO N LOS LUGAR S SP CIALM NT DIS ÑADOS PARA SU R SGUARDO TANTAS V C S AL DIA COMO FU S N C SARIO Y A R ALIZAR DIARIAM NT UN D POSITO N ALGUNA INSTITUCION FINANCI RA POR L TOTAL D SUS INGR SOS.

UNICAM NT S P RMITIRAN ACUMULACION S D FIN S D S MANA O D DIAS F STIVOS NO MAYOR S A 3 DIAS F CTUANDOS L D POSITO AL DIA SIGUI NT HABIL.

DIN RO N XC SO 10 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 100 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
 PARA D SPACHADOR S 10% SOBR LA PÉRDIDA.

EQUIPO ELECTRONICO

3 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 20 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

ROTURA DE MAQUINARIA

1 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 20 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

PERDIDAS CONSECUENCIALES

GANANCIAS BRUTAS 3 DIAS D SP RA

CRISTALES

5 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

ANUNCIOS LUMINOSOS

5 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 5 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

PERDIDAS CONSECUENCIALES

R MOCION D SCOMBROS SIN D DUCIBL

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C.: GCL120111RU9
 Y/O: C.P. : 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ACLARACIONES/OBSERVACIONES O CONDICIONES ESPECIALES:

NÚM RO D P RMISO OTORGADO POR LA COMISION R GULADORA D N RGIA AL AS GURADO AMPARADO N
 POLIZA: PL/3125/ XP/ S/2015

ENDOSO PARA CUBRIR DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS DIRECTAMENTE POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS.

CLAUSULA 1ª COBERTURA.

CON SUJ CION A LAS CONDICION S G N RAL S Y SP CIAL S D LA POLIZA A LA CUAL S ADHI R ST NDO SO Y CON
 LIMIT N LA SUMA AS GURADA CONTRATADA, LOS BI N S MAT RIA D L S GURO QU DAN CUBI RTOS, CONTRA P RDIDAS O
 DAÑOS MAT RIAL S OCASIONADOS DIR CTAM NT POR AVALANCHAS D LODO, GRANIZO, H LADA, HURACAN, INUNDACION,
 INUNDACION POR LLUVIA, GOLF D MAR, MAR JADA, N VADA Y VI NTOS T MP STUOSOS.

PARA F CTOS D LA PR S NT POLIZA S NT ND RA POR:

- a) AVALANCHAS D LODO
 D SLIZAMI NTO D LODO PROVOCADO POR INUNDACION S O LLUVIAS.
- b) GRANIZO
 PR CIPITACION ATMOSF RICA D AGUA QU CA CON FU RZA N FORMA D CRISTAL S D HI LO DURO Y COMPACTO. BAJO
 ST CONC PTO AD MAS S CUBR N LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA OBSTRUCCION N LOS R GISTROS D LA R D HIDROSA
 NITARIA Y N LOS SIST MAS D DR NAJ LOCALIZADOS D NTRD D LOS PR DIOS AS GURADOS Y N LAS BAJADAS D
 AGUAS PLUVIAL S A CONS CU NCIA D L GRANIZO ACUMULADO N LAS MISMAS.
- c) H LADA
 F NOM NO CLIMATICO CONSIST NT N L D SC NSO IN SP RADO D LA T MP RATURA AMBI NT A NIV L S IGUAL S O
 INF RIOR S AL PUNTO D CONG LACION D L AGUA N L LUGAR D OCURR NCIA.
- d) HURACAN
 FLUJO D AGUA Y AIR D GRAN MAGNITUD, MOVI NDOS N TRAY CTORIA CIRCULAR ALR D DOR D UN C NTRO D
 BAJA PR SION, SOBR LA SUP RFICI MARINA O T RR STR CON V LOCIDAD P RIF RICA D VI NTOS D IMPACTO
 DIR CTO IGUAL O MAYOR A 118 KILOM TROS POR HORA, QU HAYA SIDO ID NTIFICADO COMO TAL POR L S RVICIO
 M T OROLOGICO NACIONAL.
- e) INUNDACION
 L CUBRIMI NTO T MPORAL ACCID NTAL D L SU LO POR AGUA, A CONS CU NCIA D D SVIACION, D SBORDAMI NTO O
 ROTURA D LOS MUROS D CONT NCION D RIOS, CANAL S, LAGOS, PR SAS, STANQU S Y D MAS D POSITOS O
 CORRI NT S D AGUA, NATURAL S O ARTIFICIAL S.
- f) INUNDACION POR LLUVIA
 L CUBRIMI NTO T MPORAL ACCID NTAL D L SU LO POR AGUA D LLUVIA A CONS CU NCIA D LA INUSUAL Y RAPIDA
 ACUMULACION O D SPLAZAMI NTO D AGUA ORIGINADOS POR LLUVIAS XTRAORDINARIAS QU CUMPLAN CON CUALQUI RA D
 LOS SIGUI NT S H CHOS:
 * QU LAS LLUVIAS ALCANC N POR LO M NOS L 85% D L PROM DIO POND RADO D LOS MAXIMOS D LA ZONA D
 OCURR NCIA N LOS ULTIMOS DI Z AÑOS, D ACURDO CON L PROC DIMI NTO PUBLICADO POR LA ASOCIACION
 M XICANA D INSTITUCION S D S GUROS (A.M.I.S.), M DIDO N LA STACION M T OROLOGICA MAS C RCANA,
 C RTIFICADA STA POR L S RVICIO M T OROLOGICO NACIONAL D LA COMISION NACIONAL D L AGUA, O
 * QU LOS BI N S AS GURADOS S NCU NTR N D NTRD D UNA ZONA INUNDADA QU HAYA CUBI RTO POR LO M NOS UNA

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C: GCL120111RU9
 Y/O: C.P. : 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

H CTAR A.

g) MAR JADA
 ALT RACION D L MAR QU S MANIFI STA CON UNA SOBR L VACION D SU NIV L D BIDA A UNA D PR SION O P RTURBACION M T OROLOGICA QU COMBINA UNA DISMINUCION D LA PR SION ATMOSF RICA Y UNA FU RZA CORTANT SOBR LA SUP RFICI D L MAR PRODUCIDA POR LOS VI NTOS.

h) GOLP D MAR O TSUNAMI
 DAÑOS POR L AGUA OCASIONADOS POR LA AGITACION VIOL NTA D LAS AGUAS D L MAR A CONS CU NCIA D UNA SACUDIDA D L FONDO, QU L VA SU NIV L Y S PROPAGA HASTA LAS COSTAS DANDO LUGAR A INUNDACION S.

i) N VADA
 PR CIPITACION D CRISTAL S D HI LO N FORMA D COPOS.

j) VI NTOS T MP STUOSOS
 VI NTOS QU ALCANZAN POR LO M NOS LA CAT GORIA D D PR SION TROPICAL, TORNADO O GRADO 8 S GUN LA SCALA D B AUFORT (62 KILOM TROS POR HORA), D ACU RDO CON L S RVICIO M T OROLOGICO NACIONAL O R GISTROS R CONOCIDOS POR ST .

LA COB RTURA APLICABL S RA AQU LLA QU ORIGIN N FORMA INM DIATA LOS DAÑOS DIR CTOS A LOS BI N S AS GURA DOS, IND P NDI NT M NT D L F NOM NO M T OROLOGICO QU LOS ORIGIN .

CLAUSULA 2ª BI N S XCLUIDOS QU PU D N S R CUBI RTOS M DIANT CONV NIO XPR SO.

LOS BI N S QU A CONTINUACION S INDICAN STAN XCLUIDOS D LA COB RTURA Y SOLO PODRAN QU DAR AMPARADOS BAJO LA MISMA, M DIANT CONV NIO XPR SO NTR L AS GURADO Y LA COMPAÑIA, FIJANDO SUMAS AS GURADAS POR S PARADO COMO SUBLIMIT Y M DIANT L COBRO D PRIMA ADICIONAL CORR SPONDI NT . D LO ANT RIOR LA COMPAÑIA DARA CONSTANCIA SCRITA.

1. DIFICIOS T RMINADOS QU CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D T CHOS, MUROS, PU RTAS, O V NTANAS, SI MPR Y CUANDO DICHOS DIFICIOS HAYAN SIDO DIS ÑADOS Y/O CONSTRUIDOS PARA OP RAR BAJO STAS CIRCUNSTANCIAS, D ACU RDO CON LOS R GLAM NTOS D CONSTRUCCION D LA ZONA VIG NT S A LA F CHA D LA CONSTRUCCION.

2. MAQUINARIA Y/O QUIPO FIJO Y SUS INSTALACION S, AL AIR LIBR O QU S NCU NTR N D NTRO D DIFICIOS QU CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D T CHOS, PU RTAS, V NTANAS O MUROS, SI MPR Y CUANDO HAYAN SIDO DIS ÑADOS SP CIFICAM NT PARA OP RAR N STAS CONDICION S Y ST N D BIDAM NT ANCLADOS.

3. BI N S FIJOS QU POR SU PROPIA NATURAL ZA ST N A LA INT MP RI , NT NDI NDOS COMO TAL S AQU LLOS QU S NCU NTR N FU RA D DIFICIOS O D NTRO D DIFICIOS QU CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D T CHOS, PU RTAS, V NTANAS O MUROS, COMO:

a) ALB RCAS.
 b) ANUNCIOS Y ROTULOS.
 c) CAMINOS, ANDADOR S, CALL S, GUARNICION S O PATIOS N L INT RIOR D LOS PR DIOS D L AS GURADO.
 d) L M NTOS D CORATIVOS D AR AS XT RIOR S.
 e) INSTALACION S Y/O CANCHAS D PORTIVAS.
 f) LUMINARIAS.
 g) MUROS, MUROS D CONT NCION D CONCR TO ARMADO, BARDAS, R JAS Y/O MALLAS P RIM TRAL S Y SUS PU RTAS O PORTON S.
 h) PALAPAS Y P RGOLAS.
 i) SIST MAS D RI GO, INCLUY NDO SUS R D S D TUB RIAS.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C: GCL120111RU9
 Y/O: C.P. : 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

j) TORR S Y ANT NAS D TRANSMISION Y/O R C PCION.
 k) TANQU S O SILOS M TALICOS O D MAT RIAL S PLASTICOS.

4. BI N S MU BL S O LA PORCION D L INMU BL N SOTANOS O S MISOTANOS CONSID RANDOS COMO TAL S: CUALQUI R R CINTO DOND LA TOTALIDAD D SUS MUROS P RIM TRAL S S NCU NTR N TOTAL O PARCIALM NT BAJO L NIV L NATURAL D L T RR NO.

CLAUSULA 3ª XCLUSION S G N RAL S.

APLICABL S A TODOS LOS INCISOS D LA COB RTURA.

1. BI N S XCLUIDOS.

STA COMPAÑIA N NINGUN CASO S RA R SPONSABL POR P RDIDAS O DAÑOS A:

a) BI N S MU BL S A LA INT MP RI .

b) DIFICIOS T RMINADOS QU POR LA NATURAL ZA D SU OCUPACION CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D PU RTAS, V NTANAS O MUROS MACIZOS COMPL TOS, CUANDO DICHS DIFICIOS NO HAYAN SIDO DIS ÑADOS Y CONSTRUIDOS PARA OP RAR BAJO STAS CIRCUNSTANCIAS, D ACU RDO CON LOS R GLAM NTOS D CONSTRUCCION D LA ZONA VIG NT S A LA F CHA D LA CONSTRUCCION. STA XCLUSION APLICA TAMBI N A LOS CONT NIDOS D STOS DIFICIOS.

c) CONT NIDOS Y XIST NCIAS D LOS BI N S M NCIONADOS N LA CLAUSULA 2ª, INCISO 1 A M NOS QU LOS DIFICIOS S AN D STRUIDOS O DAÑADOS N SUS T CHOS, MUROS, PU RTAS O V NTANAS, XT RIOR S POR LA ACCION DIR CTA D LOS RI SGOS CUBI RTOS POR ST NDOSO, QU CAUS N AB RTURAS O GRI TAS A TRAV S D LAS CUAL S S HAYA INTRODUCIDO L AGUA, L GRANIZO, L LODO, L VI NTO, O LA NI V. STA XCLUSION NO APLICA PARA DAÑOS QU HAYAN SIDO CAUSADOS POR LOS RI SGOS D INUNDACION O D INUNDACION POR LLUVIA.

d) CULTIVOS N PI , PARC LAS, HU RTAS, PLANTAS, ARBOL S, BOSQU S, C SP D S, JARDIN S.

e) DIFICIOS O CONSTRUCCION S CON MUROS Y/O T CHOS D LONAS D PLASTICO Y/O T XTIL.

f) ANIMAL S.

g) AGUAS STANCADAS, AGUAS CORRI NT S, RIOS Y AGUAS FR ATICAS.

h) T RR NOS, INCLUY NDO SUP RFICI , R LL NOS, DR NAJ Y ALCANTARILLADO.

i) DIQU S, SPIGON S, SCOLL RAS, D POSITOS NATURAL S, CANAL S, POZOS, TUN L S, PU NT S Y QUIPOS FLOTANT S INSTALACION S FLOTANT S.

j) CIM NTACION S INSTALACION S SUBT RRAN AS.

k) MU LL S Y/O CUALQUI R TIPO D BI N QU S NCU NTR TOTAL O PARCIALM NT SOBR O BAJO AGUA.

l) DAÑOS A LA PLAYA O P RDIDA D PLAYA.

m) CAMPOS D GOLF.

n) LIN AS D TRANSMISION Y/O DISTRIBUCION.

o) DIFICIOS N PROC SO D D MOLICION.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C: GCL120111RU9
 Y/O: C.P. : 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

p) DIFICIOS N CONSTRUCCION AL MOM NTO D LA CONTRATACION D LA POLIZA.

q) DIFICIOS N R PARACION O R CONSTRUCCION CUANDO NO ST N COMPL TOS SUS T CHOS, MUROS, PU RTAS Y V NTANAS XT RIOR S.

r) TODO BI N UBICADO NTR L MURO D CONT NCION MAS PROXIMO A LA PLAYA O COSTA Y L LIMIT D L OL AJ , O LOS BI N S QU S LOCALIC N D NTRO D LA ZONA F D RAL, LO QU S A M NOR.

s) MUROS D CONT NCION H CHOS CON MAT RIAL S DISTINTOS A CONCR TO ARMADO.

t) BI N S UBICADOS N ZONAS CONSID RADAS POR LA DIR CCION G N RAL D PROT CCION CIVIL O SUS DIR CCION S R GIONAL S COMO D ALTO RI SGO D INUNDACION O D AVALANCHA D LODO.

2. RI SGOS XCLUIDOS.

N NINGUN CASO LA COMPAÑIA S RA R SPONSABL POR P RDIDAS O DAÑOS CAUSADOS POR:

a) MOJADURA O HUM DAD S O SUS CONS CU NCIAS D BIDO A FILTRACION S:
 * D AGUAS SUBT RRAN AS O FR ATICAS.
 * POR D FICI NCIAS N L DIS ÑO O CONSTRUCCION D T CHOS, MUROS O PISOS.
 * POR FISURAS O FRACTURAS D CIM NTACION S O MUROS D CONT NCION.
 * POR MALA APLICACION O D FICI NCIAS D MAT RIAL S IMP RM ABILIZANT S.
 * POR FALTA D MANT NIMI NTO.
 * POR LA FALTA D T CHOS, PU RTAS, V NTANAS O MUROS O AB RTURAS N LOS MISMOS, O POR D FICI NCIAS CONSTRUCTIVAS D LLOS.

b) MOJADURAS, VI NTO, GRANIZO, NI V O LLUVIA AL INT RIOR D LOS DIFICIOS O A SUS CONT NIDOS A M NOS QU S HAYAN ORIGINADO POR L H CHO D QU LOS DIFICIOS HAYAN SIDO D STRUIDOS O DAÑADOS N SUS T CHOS, MUROS, PU RTAS O V NTANAS XT RIOR S POR LA ACCION DIR CTA D LOS VI NTOS, O D L AGUA O D L GRANIZO O D LA NI V O POR LA ACUMULACION D STOS, QU CAUS N AB RTURAS O GRI TAS A TRAV S D LAS CUAL S S HAYA INTRODUCIDO L AGUA, GRANIZO, NI V O VI NTO. STA XCLUSION NO APLICA A LOS CASOS D INUNDACION O INUNDACION POR LLUVIA.

c) CORROSION, H RRUMBR , ROSION, MOHO, PLAGAS D TODA SP CI Y CUALQUI R OTRO D T RIORO PAULATINO A CONS CU NCIA D LAS CONDICION S AMBI NTAL S Y NATURAL S.

d) LA ACCION NATURAL D LA MAR A.

e) CONTAMINACION DIR CTA POR AGUA D LLUVIA, A M NOS QU HAYA OCURRIDO UN DAÑO FISICO AMPARADO BAJO ST NDOSO A LAS INSTALACION S AS GURADAS.

f) SOCAVACION A DIFICACION S QU S NCU NTR N UBICADAS N LA PRIM RA LIN A D CONSTRUCCION A LA ORILLA D L MAR, A M NOS QU S NCU NTR N PROT GIDOS POR MUROS D CONT NCION CON CIMI NTOS D CONCR TO ARMADO O PROT GIDOS POR SCOLL RAS CON T TRAPODOS D CONCR TO ARMADO. S XC PTUA D STA XCLUSION A LOS DIFICIOS Y SUS CONT NIDOS QU S NCU NTR N A MAS D 50 M TROS D LA LIN A D ROMPIMI NTO D LAS OLAS N MAR A ALTA O A MAS D 15 M TROS SOBR L NIV L D L MAR N MAR A ALTA.

g) DAÑOS O P RDIDAS PR XIST NT S AL INICIO D VIG NCIA D ST S GURO, QU HAYAN SIDO O NO D L CONOCIMI NTO D L AS GURADO.

h) P RDIDAS O DAÑOS D CUALQUI R TIPO OCASIONADOS POR D FICI NCIAS N LA CONSTRUCCION O N SU DIS ÑO, O POR

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C: GCL120111RU9
 Y/O: C.P. : 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

FALTA D MANT NIMI NTO D LOS BI N S MAT RIA D L S GURO.

- i) DAÑOS CAUSADOS POR CONTAMINACION, A M NOS QU LOS BI N S CUBI RTOS SUFRAN DAÑOS MAT RIAL S DIR CTOS CAUSADOS POR LOS RI SGOS AMPARADOS, CAUSANDO CONTAMINACION A LOS BI N S CUBI RTOS. NO S AMPARAN TAMPOCO LOS P RJUICIOS O GASTOS OCASIONADOS POR LA LIMPI ZA O D SCONTAMINACION D L M DIO AMBI NT (TI RRA, SUBSU LO, AIR O AGUAS)
- j) CUALQUI R DAÑO MAT RIAL O CONS CU NCIAL D RIVADO D LA FALTA D SUMINISTRO D AGUA, L CTRICIDAD, GAS O CUALQUI R MAT RIA PRIMA O INSUMO AUN CUANDO LA FALTA D SUMINISTRO S A R SULTADO D ALGUN F NOM NO HIDROM T OROLOGICO.
- k) RAPIÑA, HURTO, D SAPARICION, SAQU OS O ROBOS QU S R ALIC N DURANT O D SPU S D ALGUN F NOM NO HIDROM T OROLOGICO.

CLAUSULA 4ª D DUCIBL .

N CADA R CLAMACION POR DAÑOS MAT RIAL S CAUSADOS POR LOS RI SGOS AMPARADOS POR ST NDOSO, O R MOCION D SCOMBROS, N CASO D QU STA COB RTURA FU S CONTRATADA, SI MPR QU DARA A CARGO D L AS GURADO UNA CANTIDAD QUIVAL NT AL PORC NTAJ QU S INDICA N LA TABLA SIGUI NT SOBR L VALOR, R AL O D R POSICION D LOS BI N S AS GURADOS S GUN S HAYA CONTRATADO N STA POLIZA.

ZONA	D DUCIBL	D DUCIBL PARA UBICACION S SITUADAS FR NT AL MAR, LAGO O LAGUNA, O CON FACHADAS D CRISTAL, O BI N CON MUROS D MAT RIAL S LIG ROS O DIFICIOS C RRADOS CON T CHOS D PALAPA*
ALFA 1 P NINSULA D YUCATAN	2%	5%
ALFA 1 PACIFICO SUR	2%	5%
ALFA 1 GOLFO D M XICO	2%	5%
ALFA 1 INT RIOR D LA R PUBLICA	2%	2%
ALFA 2	1%	1%
ALFA 3	1%	1%

* CONT MPLA TAMBI N DIFICIOS C RRADOS CON MUROS MACIZOS Y T CHOS D PALMA, GUANO, T JAMANIL, PAJA O ZACAT .

L D DUCIBL S APLICARA S PARADAM NT CON R SP CTO A CADA DIFICIO O SUS CONT NIDOS. SI L S GURO COMPR ND DOS O MAS DIFICIOS O SUS CONT NIDOS, L D DUCIBL APLICARA D MAN RA S PARADA PARA CADA UNO D LLOS.

CUANDO S TRAT D LOS BI N S CONT MPLADOS N LA CLAUSULA 2ª D ST NDOSO, L D DUCIBL APLICABL S RA D L 15% D LA SUMA AS GURADA CONTRATADA PARA STOS BI N S N LA UBICACION AF CTADA.

SI L AS GURADO AL MOM NTO D LA CONTRATACION D CLARO PUNTUALM NT TODOS LOS BI N S A LA INT MP RI AS GURADOS CON L D TALL D SUS VALOR S, L D DUCIBL APLICABL S RA L 5% SOBR L VALOR D CLARADO QU N CONJUNTO T NGAN LOS BI N S A LA INT MP RI .

N CASO D QU HAYAN SIDO CONTRATADAS COB RTURA D P RDIDAS CONS CU NCIAL S, S APLICARA L D DUCIBL INDICADO N LA CARATULA Y/O SP CIFICACION D COB RTURAS D LA PR S NT POLIZA.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C: GCL120111RU9
 Y/O: C.P. : 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

N CASO D T N R CONTRATADAS LAS COBERTURAS D T RR MOTO Y RI SGOS HIDROM T OROLOGICOS PARA LA MISMA UBICACION Y OCURRIR UN V NTO QU PRODUJ S DAÑOS DIR CTOS IND MNIZABL S POR L SISMO Y POR L GOLP D MAR, S APLICARA UN SOLO D DUCIBL , L D L RI SGO CUYO D DUCIBL STIPULADO R SULT MAYOR.

CLAUSULA 5ª COAS GURO.

S CONDICION INDISP NSABL PARA OTORGAR LA PR S NT COBERTURA, QU L AS GURADO SOPORT , POR SU PROPIA CU NTA, UN 10% D TODA P RDIDA O DAÑO IND MNIZABL QU SOBR V NGA A LOS BI N S MAT RIA D L S GURO, Y, N SU CASO, A SUS P RDIDAS CONS CU NCIAL S Y R MOCION D SCOMBROS, SI S QU STAS COBERTURAS HUBI S N SIDO CONTRATADAS.

PARA BI N S R LACIONADOS N LA CLAUSULA 2ª D ST NDOSO L COAS GURO APLICABL S RA D 20% D L MONTO D LA P RDIDA O DAÑO IND MNIZABL .

PARA LA COBERTURA D GOLP D MAR, L COAS GURO S RA L QU MARCA LA COBERTURA D T RR MOTO, D ACU RDO A LA TARIFA D LA ASOCIACION M XICANA D INSTITUCION S D S GURO (AMIS).

STOS COAS GUROS S APLICAN D SPU S D D SCONTADOS LOS D DUCIBL S APLICABL S.

CLAUSULA 6ª INT GRACION D R CLAMACION S POR UN V NTO HIDRO M T OROLOGICO

TODAS LAS P RDIDAS ORIGINADAS POR LOS RI SGOS CUBI RTOS A LOS BI N S AMPARADOS S CONSID RARAN COMO UN SOLO SINI STRO SI OCURR N DURANT UN V NTO QU CONTINU POR UN P Riodo HASTA D 72 HORAS A PARTIR D QU INICI L DAÑO A LOS BI N S AS GURADOS PARA TODOS LOS RI SGOS S ÑALADOS N LA CLAUSULA Iª, SALVO PARA INUNDACION, PARA LA CUAL L LAPSO S XT ND RA HASTA LAS 168 HORAS. CUALQUI R V NTO QU XC DA D 72 HORAS CONS CUTIVAS PARA TODOS LOS RI SGOS NUNCIADOS N LA CLAUSULA I O D 168 HORAS PARA INUNDACION, S CONSID RARA COMO DOS O MAS V NTO S, TOMADOS N MULTIPLOS D LOS LIMIT S INDICADOS N STA CLAUSULA.

CLAUSULA 7ª T RMINACION ANTICIPADA D L CONTRATO

NO OBSTANT L T RMINO D VIG NCIA D L CONTRATO, LAS PART S CONVI N N QU ST PODRA DARS POR T RMINADO ANTICIPADAM NT M DIANT NOTIFICACION POR SCRITO. CUANDO L AS GURADO LO D POR T RMINADO, LA COMPAÑIA T NDRA D R CHO A LA PART D LA PRIMA QU CORR SPONDA AL TI MPO DURANT L CUAL L S GURO HUBI R STADO N VIGOR D ACU RDO CON LA TARIFA PARA S GUROS A CORTO PLAZO SIGUI NT (N PORC NTAJ D LA PRIMA ANUAL):

HASTA 1 M S	35%
HASTA 2 M S S	50%
HASTA 3 M S S	65%
HASTA 4 M S S	80%
HASTA 5 M S S	95%
MAS D 5 M S S	100%

CUANDO LA COMPAÑIA LO D POR T RMINADO, LO HARA M DIANT NOTIFICACION F HACI NT AL AS GURADO SURTI NDO F CTO LA T RMINACION D L S GURO D SPU S D 15 DIAS D R CIBIDA LA NOTIFICACION R SP CTIVA. LA COMPAÑIA D B RA D VOLV R A PRORRATA LA PRIMA NO D V NGADA A MAS TARDAR AL HAC R DICHA NOTIFICACION, SIN CUYO R QUISITO S T NDRA POR NO H CHA.

CLAUSULA 8ª D FINICION S G N RAL S

a) ALCANTARILLADO
 R D D CANAL S SUBT RRAN OS QU , A LO LARGO D LAS CALL S R CIB LAS AGUAS SUCIAS Y LOS D TRITOS DOM STICOS INDUSTRIAL S, ASI COMO LAS AGUAS D LLUVIA, LL VANDOLAS HASTA INSTALACION S D PURADORAS O LAS VI RT N UN RIO O N L MAR.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C: GCL120111RU9
 Y/O: C.P. : 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- b) BAJADA D AGUA PLUVIAL
 CONDUCTO INSTALADO D SD LA CUBI RTA D UN DIFICIO HASTA L NIV L D L PISO PARA D SALOJAR AGUAS PLUVIAL S.
- c) BI N MU BL
 CUALQUI R BI N QU POR SU NATURAL ZA PU D S R TRASLADADO D UN LUGAR A OTRO, TAL S COMO, MAQUINARIA PORTATIL, MOBILIARIO, XIST NCIAS, MAT RIAS PRIMAS, PRODUCTOS T RMINADOS O N PROC SO, R FACCION S, ACC SORIOS, NTR OTROS.
- d) CIM NTACION
 PART D UN DIFICIO BAJO L NIV L D L SU LO O BAJO L PRIM R NIV L AL QU S T NGA ACC SO, H CHO D MAMPOST RIA, D CONCR TO ARMADO, AC RO O CONCR TO, QU TRANSMIT LAS CARGAS QU SOPORTA UNA STRUCTURA AL SUBSU LO.
- e) CONSTRUCCION MACIZA
 LAS DIFICACION S QU CONT MPL N N SU CONSTRUCCION:
 MUROS: D PI DRA, TABIQU , TABICON, BLOCK D C M NTO, T P TAT , ADOB O CONCR TO ARMADO. S P RMIT QU N STOS MUROS XISTAN S CCION S D VIDRIO BLOCK.

 NTR PISOS: D BOV DA M TALICA, BOV DILLAS, SIPOR X, LOSA AC RO, TRIDILOSA, BOV DA D LADRILLO SOBR ARMAZON D HI RRO O C M NTO ARMANDO.

 T CHOS: D CONCR TO, BOV DA D LADRILLO, VIGU TA Y BOV DILLA, SIPOR X, LOSAAC RO, TRIDILOSA CON HORMIGON O M ZCLA CON SP SOR MINIMO D 2 ½ C NTIM TROS.

 STRUCTURA: D AC RO STRUCTURAL, D CONCR TO ARMADO, A BAS D MUROS D CARGA D CONCR TO, TABIQU , D ADOB O MAMPOST RIA,

 S CONSID RAN COMO CONSTRUCCION MACIZA, P RO BAJO L CONC PTO D "NAV INDUSTRIAL", AQU LLOS DIFICIOS QU CONT MPL N:

 MUROS O T CHOS: D LAMINA M TALICA, D MULTIPAN L, O D ASB STO, CUANDO STOS MAT RIAL S ST N PR S NT S N UNA SUP RFICI MAYOR AL 20% D L TOTAL D LOS MUROS O D PROPIOS LOS T CHOS.

 FACHADAS: D CRISTAL, SI MPR QU ST N DIS ÑADOS Y J CUTADOS D ACU RDO CON LOS R GLAM NTOS D CONSTRUCCION VIG NT S AL MOM NTO D LA DIFICACION D LA OBRA.

 STRUCTURA: D MAD RA
- f) D POSITOS O CORRI NT S ARTIFICIAL S D AGUA
 VASOS, PR SAS, R PR SAS, MBALS S, POZOS, LAGOS ARTIFICIAL S, CANAL S D RIOS Y V RT D ROS A CI LO ABI RTO.
- g) D POSITOS O CORRI NT S NATURAL S D AGUA
 LOS QU PROVI N N D AFLU NT S, RIOS, MANANTIAL S, RIACHU LOS O ARROYOS, AGUAS CONT NIDAS N LAGOS O LAGUNAS.
- h) DIFICACION N D MOLICION
 DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO N FORMA INT NCIONAL Y PR M DITADA CUYO OBJ TIVO S A SU D SMANT LAMI NTO, D RRUMB O D STRUCCION N FORMA PARCIAL O TOTAL.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C: GCL120111RU9
 Y/O: C.P. : 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- i) DIFICACION N R CONSTRUCCION DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO N FORMA PLAN ADA Y ORGANIZADA CUYO OBJ TIVO S A VOLV R A CONSTRUIRLO, R STABL CI NDO LAS MISMAS CARACT RISTICAS FISICAS Y FUNCIONAL S CON LAS QU FU CONC BIDO D SD SU ORIG N.
- j) DIFICACION N R MOD LACION DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO PARA MODIFICARLO O TRANSFORMARLO VARIANDO SUS CARACT RISTICAS FISICAS O FUNCIONAL S N FORMA PARCIAL O TOTAL, P RO SI MPR Y CUANDO NO IMPLIQU LA MODIFICACION D SU SOPORT STRUCTURAL O ARMAZON.
- k) DIFICACION N R PARACION DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO CON L OBJ TIVO D D VOLV R AL INMU BL SU STADO FISICO O D FUNCIONALIDAD CON L QU CONTABA INM DIATAM NT ANT RIOR A LA OCURR NCIA D L DAÑO MAT RIAL QU MOTIVO DICHS TRABAJOS.
- l) DIFICIO T RMINADO L INMU BL LISTO PARA SU OCUPACION, QU CU NTA CON TODAS SUS V NTANAS Y VIDRIOS INSTALADOS, PISOS T RMINADOS, PU RTAS COLOCADAS Y MUROS Y T CHOS.
- m) FALTA O INSUFICI NCIA D DR NAJ N LOS INMU BL S D L AS GURADO FALTA O INSUFICI NCIA D CAPACIDAD D LOS SIST MAS D DR NAJ Y D D SAGÜ PLUVIAL PROPIOS D LA INSTALACION HIDROSANITARIA D L INMU BL AS GURADO PARA D SALOJAR LOS R SIDUOS G N RADOS N L USO D L INMU BL O LA CAPTACION PLUVIAL D L MISMO Y QU PROVOCA UN SATURAMI NTO D DICHS SIST MAS, T NI NDO COMO CONS CU NCIA SU D SBORDAMI NTO.
- n) MUROS D CONT NCION LOS QU CONFINAN Y R TI N N L T RR NO PUDI NDO NCONTRARS BAJO L NIV L D L PISO ACC SIBL MAS BAJO, TRABAJANDO TAMBI N COMO CIM NTACION S Y PU D N S R IND P NDI NT S, NCONTRANDOS FU RA D UN DIFICIO SIN R CIBIR NINGUNA CARGA Y NO STAR LIGADOS A LA STRUCTURA D UN DIFICIO.
- o) MUROS D MAT RIAL S LIG ROS LOS CONSTRUIDOS CON MAT RIAL S DISTINTOS A PI DRA, TABIQU , TABICON, BLOCK D C M NTO, T P TAT , ADOB O CONCR TO ARMADO.
- p) UBICACION S SITUADAS N LA PRIM RA LIN A FR NT AL MAR, LAGO O LAGUNA CONJUNTO D BI N S AS GURADAS BAJO UN MISMO DOMICILIO DOND SU PRIM RA DIFICACION N LIN A R CTA A LA FU NT D AGUA S NCU NTR A M NOS D :
 * 500 M TROS D LA LIN A D ROMPIMI NTO D LAS OLAS N MAR A ALTA
 * 250 M TROS D LA "RIV RA" D L LAGO O LAGUNA

ENDOSO DE EXCLUSIÓN DE RIESGOS CIBERNETICOS:

1.- EXCLUSIÓN DE DATOS ELECTRÓNICOS:

SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA DENTRO DE ESTA PÓLIZA O CUALQUIER ANEXO A LA MISMA, POR LA PRESENTE SE ENTIENDE Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

- A) ESTA PÓLIZA NO ASEGURA PERDIDAS, DAÑOS, DESTRUCCIÓN, DISTORSIÓN, BORRADO, CORRUPCIÓN O ALTERACIÓN DE DATOS ELECTRÓNICOS DERIVADOS DE CUALQUIER CAUSA QUE SEA, (INCLUYENDO PERO NO LIMITANDO A VIRUS DE

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C.: GCL120111RU9
 Y/O: C.P. : 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

COMPUTADORA) O PÉRDIDA DE USO, REDUCCIÓN EN FUNCIONALIDAD, COSTOS, GASTOS DE CUALQUIER NATURALEZA RESULTANTE, INDEPENDIEMENTE, DE CUALQUIER OTRA CAUSA O EVENTO QUE CONTRIBUYA AL SINIESTRO, YA SEA SIMULTÁNEAMENTE O EN CUALQUIER ORDEN DE PÉRDIDAS:

DATOS ELECTRÓNICOS SIGNIFICA: CONCEPTOS E INFORMACIÓN CONVERTIDA A UNA FORMA UTILIZABLE DE COMUNICACIÓN, INTERPRETACIÓN O PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO O ELECTROMECÁNICO O EQUIPOS CONTROLADOS ELECTRÓNICAMENTE INCLUYENDO SUS PROGRAMAS, SOFTWARE Y OTRAS INSTRUCCIONES CODIFICADAS PARA PROCESAMIENTO Y MANIPULACIÓN DE DATOS O EL MANEJO O MANIPULACIÓN DE TALES EQUIPOS.

VIRUS DE COMPUTADORA SIGNIFICA: CUALQUIER ALTERACIÓN DAÑINA CON INSTRUCCIONES NO AUTORIZADAS O CÓDIGOS NO AUTORIZADOS INTRODUCIDOS MALICIOSAMENTE EN PROGRAMAS DE COMPUTO DE CUALQUIER TIPO, QUE SE PROPAGUEN POR SI MISMOS O DE CUALQUIER OTRA FORMA, A TRAVÉS DE SISTEMAS DE COMPUTO O REDES DE CUALQUIER NATURALEZA, VIRUS DE COMPUTADORA INCLUYE PERO NO SE LIMITA A TROJAN HORSES, WORMS Y TIME LOGIC BOMBS.

B) SIN EMBARGO, EN EL CASO DE CUALQUIERA DE LOS RIESGOS AMPARADOS EN ESTA PÓLIZA QUE RESULTE DE CUALQUIER PUNTO DESCRITO EN EL PÁRRAFO A) ANTERIOR, ESTA PÓLIZA, SUJETA A TODOS SUS TÉRMINOS, CONDICIONES Y EXCLUSIONES, CUBRIRÁ CUALQUIER DAÑO FÍSICO A LA PROPIEDAD ASEGURADA DURANTE EL PERIODO DE LA PÓLIZA, SIEMPRE QUE DICHO DAÑO SEA OBJETO DE COBERTURA DE ESTA PÓLIZA.

2.- VALUACIÓN DE LOS MEDIOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS:
 SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA DENTRO DE ESTA PÓLIZA O CUALQUIER ANEXO AL MISMO, POR LA PRESENTE SE ENTIENDE Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

SI LOS MEDIOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS ASEGURADOS POR LA PÓLIZA SUFREN PÉRDIDA O DAÑOS FÍSICOS ASEGURADOS POR ESTA PÓLIZA, ENTONCES, LA BASE DE VALUACIÓN DEBERÁ SER EL COSTO DEL MEDIO EN BLANCO, MAS EL COSTO DE COPIADO DE LOS DATOS ELECTRÓNICOS DESDE SU GENERACIÓN ORIGINAL PREVIA, ESTOS COSTOS NO INCLUIRÁN INVESTIGACIÓN E INGENIERÍA NI NINGÚN COSTO DE RECREACIÓN, RECOLECCIÓN O ENSAMBLAJE DE TALES DATOS ELECTRÓNICOS.

SI EL MEDIO NO ES REPARADO, REEMPLAZADO O RESTAURADO, LA BASE DE VALUACIÓN DEBERÁ SER EL COSTO DEL MEDIO EN BLANCO.

SIN EMBARGO, ESTA PÓLIZA NO AMPARA NINGUNA CANTIDAD REFERIDA AL VALOR DE TALES DATOS ELECTRÓNICOS PARA EL ASEGURADO O CUALQUIER OTRA PARTE QUE PUDIERA RESULTAR ASEGURADA, AÚN SI TALES DATOS ELECTRÓNICOS NO PUEDEN SER RECREADOS, RECOLECTADOS O ENSAMBLADOS.

EXCLUSIÓN DE PANDEMIAS / EPIDEMIAS / ENFERMEDADES POR CORONAVIRUS

SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA AL MISMO, SE GUARAN LAS PÉRDIDAS (MÚLTIPLES O INDIVIDUALES), RECLAMACIONES, DAÑOS A PERSONAS O BENS, RESPONSABILIDAD, COSTO O GASTO DE CUALQUIER NATURALEZA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADO POR, QUE SURJA, QUE RESULTA O EN CONEXIÓN CON, O MODO A UNA EPIDEMIA O PANDEMIA (DECLARADA O NO COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES) O NF RM DAD S POR CORONAVIRUS R AL O P RCIBIDA INCLUIDO P RO NO LIMITADO A:

- A) NF RM DAD S POR CORONAVIRUS (COVID 19);
- B) SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO CORONAVIRUS 2 (SARS COV 2);
- C) CUALQUIER VARIACIÓN O MUTACIÓN DEL MODO ARRIBA.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVIACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001178
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150074955
 Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C: GCL120111RU9
 Y/O: C.P. : 30840
 Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ST S GURO TAMBIÉN XCLUY CUALQUI R PÉRDIDA, R CLAMACIÓN, DAÑO A P RSONAS O BI N S, R SPONSABILIDAD, COST O GASTO D CUALQUI R NATURAL ZA DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D, R SULTANT D O N CON XIÓN CON CUALQUI R ACCIÓN LL VADA A CABO O FRACASO A LA HORA D TOMAR M DIDAS PARA CONTROLAR, PR V NIR, SUPRIMIR DICHA PID MIA, PAND MIA O NF RM DAD INF CCIOSA O CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LA MISMA.

BIENES EXCLUIDOS:

1. PÉRDIDAS (MÚLTIPL S O INDIVIDUAL S),
2. R CLAMACION S,
3. DAÑOS A P RSONAS O BI N S,
4. R SPONSABILIDAD,
5. COST O GASTO D CUALQUI R NATURAL ZA.

RIESGOS EXCLUIDOS:

I. DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D, QU R SULT D O N CON XIÓN CON, O MI DO A UNA EPIDEMIA O PANDEMIA (DECLARADA O NO COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES) O ENFERMEDAD INFECCIOSA REAL O PERCIBIDA INCLUIDO PERO NO LIMITADO A:

A) NF RM DAD S POR CORONAVIRUS (COVID 19);
 B) SÍNDROM R SPIRATORIO AGUDO S V RO CORONAVIRUS 2 (SARS COV 2);
 C) CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LO ARRIBA.

II. DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D, R SULTANT D O N CON XIÓN CON CUALQUI R ACCIÓN LL VADA A CABO O FRACASO A LA HORA D TOMAR M DIDAS PARA CONTROLAR, PR V NIR, SUPRIMIR DICHA PID MIA, PAND MIA O NF RM DAD INF CCIOSA O CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LA MISMA.

CONDICIONES APLICABLES A ESTA PÓLIZA.

CONDICION S G N RAL S GASOLIN RA DAGA 002

Endoso a las condiciones Generales Del Contrato de Seguro

DISPOSION S L GAL S D L ARTÍCULO 10 FRACCIÓN 1
 " L SOLICITANT Y/O L CONTRATANT D CLARAN QU S L S INFORMÓ D MAN RA CLARA Y D TALLADA, PR VIO A LA CONTRATACIÓN D L PRODUCTO, L ALCANC D LA COB RTURA, LA FORMA D CONS RVARLA O DARLA POR T RMINADA, LAS CONS CU NCIAS D LA R HABILITACIÓN, VIG NCIA D L PRODUCTO, SALVAM NTOS, R NOVACIÓN AUTOMÁTICA, ASÍ COMO QU ST PRODUCTO CU NTA CON XCLUSION S Y LIMITACION S, LAS CUAL S PODRÁ CONSULTAR N CUALQUI R MOM NTO N LAS "CONDICION S G N RAL S D L MISMO Y QU S NCU NTRAN DISPONIBL S N WWW.MAPFR .COM.MX".

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Página 13 de 14

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001178
Endoso Número : 2
Folio : 3200150074955
Cliente MAPFRE : 824ZUH

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA CENTRO LOGISTICO SA DE CV R.F.C: GCL120111RU9
Y/O: C.P. : 30840
Domicilio: CARRET TAPACHULA CIUDAD HIDALGO KM 25 400 CIUDAD HIDALGO SUCHIATE CHIAPAS Tel. : 0449181059631

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

Estimado Contratante / Asegurado,

Con fundamento en los artículos 26, apartado B, párrafos penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, y 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se les informa que todos los conceptos previstos en los Contratos de Seguro, vigentes a la fecha, que estén denominados en salarios mínimos, se entenderán referidos y serán cuantificados en base al valor de la UMA.

Por lo tanto, todas las obligaciones y supuestos que estén denominados en días de salarios mínimos deberán ser cuantificados tomando como base dicha unidad de medida para lo cual, se deberá multiplicar el número de salarios mínimos correspondiente en la Póliza o sus Condiciones Generales por el valor diario de la UMA, vigente a la fecha en que la obligación sea exigible.

La consulta del valor de la UMA podrá ser realizada directamente en el portal del Servicio de Administración Tributaria utilizando la siguiente liga:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/valor_UMA.aspx

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.